

## **“JELL-O UNA PROMO CONGELADA” TÉRMINOS Y CONDICIONES**

### **ORGANIZADOR**

Única y exclusivamente, la compañía **TM SOLUCIONES EN ACTIVIDADES BTL Y MARKETING S.C.**, con domicilio en Plutarco Elías Calles número 18, Col. Héroes de la Revolución, Naucalpan de Juárez, Estado de México, CP 53840, en adelante “EL ORGANIZADOR”, organiza en beneficio de, única y exclusivamente, Mondelez Mexico, S. de R.L. de C.V., la promoción: “**JELL-O UNA PROMO CONGELADA**”, en adelante: “**LA PROMOCIÓN**”, cuya vigencia es del 21 de octubre al 20 de diciembre de 2019.

### **MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN**

1. La promoción está abierta a cualquier persona física mayor de edad residente de la República Mexicana.
2. **REGISTRO.-** El participante / consumidor, deberá registrarse en la página web [www.jellopromocongelada.com](http://www.jellopromocongelada.com) con todos los datos que le son solicitados, para poder participar en la promoción. Una vez registrado, obtendrá su usuario para poder acceder a su cuenta, donde tendrá a la vista, la cantidad de puntos que tiene disponibles y los premios que puede canjear. Con el simple hecho de participar en la Promoción, el participante/consumidor acepta los términos y condiciones de la misma.
3. **COMPRA.-** El consumidor podrá participar con la compra mínima de 1 sobre Jell-O que tenga código único impreso al reverso.
4. **REGISTRO DE PUNTOS.-** Cada sobre participante tendrá un código único al reverso, el cual podrán registrar en la página web [www.jellopromocongelada.com](http://www.jellopromocongelada.com) para obtener puntos y participar en la promoción.
5. **JUEGA.-** El participante, una vez registrado, tendrá acceso a jugar **JELL-O COLOR MATCH**, y una vez que sus oportunidades (o “vidas”) hayan terminado, podrá registrar los códigos que vienen en sus sobres de Jell-O y así obtendrá más vidas para poder mejorar su participación. Los puntos acumulados en JELL-O COLOR MATCH, sumados a los puntos obtenidos por el registro de códigos, le darán acceso a los premios, conforme al catálogo de premios contenido en las presentes bases y condiciones, así como página web.

**CANJEA.-** El participante / consumidor, podrá acumular los puntos que obtenga jugando JELL-O COLOR MATCH, para poder cambiarlos por los premios a los que tenga alcance según el puntaje acumulado, según el catálogo de premios y cada uno de los tres niveles que se describen mas adelante. El premio consistente en el viaje, se lo llevará el participante que haya acumulado **MÁS PUNTOS** en cada etapa de LA PROMOCIÓN conforme se especifica más adelante sin importar que los haya canjeado o no, por alguno de los premios señalados en el catálogo de premios.

**PUNTOS:** Los puntos de la promoción, se obtienen mediante el registro de códigos únicos impresos al reverso de sobres Jell-O y jugando JELL-O COLOR MATCH. Todos los

puntos acumulados, serán registrados en el perfil del usuario registrado, donde podrá canjearlos por diversos premios conforme al catálogo de premios. El registro de puntos ganados siempre será visible para el participante, aun cuando estos sean canjeados por los premios del catálogo, pues será con el total de ellos con los que podrá participar por cada uno de los viajes disponibles en cada una de las etapas de la promoción; adicional, se le indicará cuantos puntos le quedan disponibles para seguir canjear por premios.

La participación en la promoción implica la aceptación simple y pura de las presentes bases y condiciones, en todas sus disposiciones.

El incumplimiento a las condiciones de participación enunciadas en las presentes bases y condiciones ocasionará la nulidad o descalificación de toda participación. EL ORGANIZADOR en cualquier momento podrá cancelar la participación de cualquier persona que no cumpla con las condiciones de participación, o que se detecte que está usando medios electrónicos o hackeos para alterar los resultados.

### **Artículo 3: DESCRIPCIÓN Y REGLAS DEL JUEGO JELL-O COLOR MATCH**

Para obtener puntos, cada participante deberá jugar JELL-O COLOR MATCH, en adelante EL JUEGO, en la página [www.jellopromocongelada.com](http://www.jellopromocongelada.com) donde previamente se registró, y donde registrará los códigos únicos de los sobres participantes en la promoción. Cada código único registrado le otorgará 5 puntos y 3 vidas para jugar JELL-O COLOR MATCH. Dentro del juego, también podrá acumular puntos de acuerdo a las reglas establecidas en las presentes bases y condiciones.

#### El juego tendrá las siguientes reglas:

- El juego contará con 100 niveles en total.
- Cada nivel cuenta con 3 estrellas en donde cada estrella que se gane generará 1 punto, teniendo un total de 3 puntos por nivel = 300 puntos alcanzables en total.
- Los participantes podrán jugar para obtener 1, 2 o 3 estrellas por cada nivel.
- Conforme el participante vaya avanzando en el juego, el nivel de dificultad empezará a incrementar.
- Cada que un participante comience a avanzar de nivel y generar puntos, recibirá una notificación con los premios a los cuales ya puede ser acreedor y hacer válidos sus puntos acumulados para canjear su premio.
- Los puntos serán acumulables a lo largo de la vigencia de la promoción.

#### De las oportunidades (o “vidas”) en el juego:

- Cada participante, al registrarse por primera vez, obtendrá 3 (tres) vidas, las cuales podrá utilizar jugando JELL-O COLOR MATCH. Este primer registro no está condicionado a la compra de algún sobre participante

- A partir del primer registro a la página de internet, y cuando el concursante se quede sin vidas, tendrá la opción de comprar 1 o más sobres Jell-O con código único al reverso, que al registrar el código en la página equivaldrá a **1 Sobre = 1 vida** para completar los niveles.

- Si el participante no registra un código único para obtener una vida, tendrá que esperar 8 horas para volver a tener 1 vida en el juego (máximo 3 vidas) 3 vidas = esperar 24 horas.

#### Equivalencias:

- Cada sobre tiene un valor de 5 puntos canjeables por premios, independientemente de las vidas que representen en el juego.

- La mayor cantidad de puntos a obtener del juego digital es de 300 puntos, por lo que entre más sobres compre, el participante podrá obtener mayor cantidad de puntos para continuar participando.

- Dentro del sitio web, tendremos un apartado donde los concursantes podrán visualizar los premios y los puntos necesarios para poder canjearlos.

1 SOBRES	5 PUNTOS
50 SOBRES	250 PUNTOS
100 SOBRES	500 PUNTOS

#### **USO DE IMAGEN DE LOS PARTICIPANTES**

Todos los usuarios participantes de esta promoción aceptan y autorizan expresa y exclusivamente a TRADEMARK y a Mondelez México, S. de R.L. de C.V, a difundir en los medios que estas estimen conveniente, cualesquiera que ellos fueran, sus nombres y apellidos completos, país y ciudades de origen, fotografías, videos y en general todos aquellos datos que pudieran requerirse con motivo de difundir LA PROMOCIÓN en los medios y en la forma en que se disponga, sin derecho a compensación alguna.

#### **NÚMERO DE PARTICIPACIONES AUTORIZADAS**

La promoción está abierta a todas las personas mayores de edad (18+), que sus datos de registro coincidan con los datos de su identificación oficial ( fecha de nacimiento, lugar de residencia). EL ORGANIZADOR en todo momento podrá solicitar la documentación y evidencia que considere pertinente para acreditar la calidad de ganador de los participantes.

Cada participante, deberá tener una sola cuenta donde se acumularán sus puntos. En caso de que un participante registre dos cuentas a su nombre, no podrá acumular los puntos de ambas cuentas; por lo que la cuenta que tenga el menor número de puntos acumulados será eliminada por el organizador.

Todos los perfiles falsos que sean detectados serán eliminados.

Toda tentativa de fraude por parte de un participante ocasionará la anulación de la participación del mismo.

## INCENTIVOS DE LA PROMOCIÓN

Los incentivos de la promoción, podrán ser canjeados durante la vigencia de la promoción, la cual se encuentra dividida en dos etapas, de acuerdo a las siguientes fechas:

### Etapa 1:

Comprende de las 00:00:01 hrs. 21 de octubre a las 23:59:00 hrs. del 20 de noviembre de 2019.

### Etapa 2:

Comprende de las 00:00:01 hrs. 21 de noviembre a las 23:59:00 hrs. del 20 de diciembre de 2019.

Estarán disponibles los siguientes niveles o categorías de premios, los cuales podrán ser canjeados cuando los participantes acumulen los puntos necesarios y siempre y cuando aun se tengan disponibles los premios de dicha categoría.

NIVEL DE PREMIOS	CANTIDAD DE PREMIOS	DESCRIPCIÓN DEL PREMIO	PUNTOS PARA CANJE
1	30	Play station 4, Edición especial de 1 TB, incluye 1 (un) control inalámbrico Dualshock	2,800
2	150	Bicicletas marca HUFFY Rodada 16" FROZEN, cuadro de acero, freno trasero contra pedal y delantero de palanca. Gráficos en el asiento y cubre cadena.	1,225
	140	Accesorio en el manubrio Cuatrimotos eléctricas marca Bicileyca de 6 Volts FROZEN	875
3	250	Carpas FROZEN marca Impulsora Euro. Carpa de Disney con 4 postes para armado de la carpa, impresión full color de la carpa con los personajes de Frozen.	245
	220	Slime frozen marca Impulsora Euro. Polvo de slime de colores con brillo, confetti en paquetes,	280

		espuma de poliestireno. Incluye embudo y tina pequeña para slime, glitter y espátula para jugar.	
4	2	Viaje para 4 personas a Nueva York.	El participante que tenga más puntos acumulados durante cada una de las etapas de la promoción sin importar que los haya canjeado por alguno de los premios señalados en el catálogo de premios.

**La tabla muestra el total de premios de la promoción, es decir, para ambas etapas. Cada semana estarán disponibles cierta cantidad de premios (descritas en el apartado de RESTRICCIONES de este documento) para su canje, y cuando estos no se hayan canjeado en su totalidad, se irán acumulando para la semana subsecuente. No aplica la acumulación para el incentivo consistente en el viaje.**

En cada una de las etapas de LA PROMOCIÓN, se otorgará 1 (un) viaje al participante que tenga la mayor cantidad de puntos a la fecha del término de cada etapa, sin importar que los haya canjeado por uno o mas de los premios de los niveles anteriores.

Debido a que LA PROMOCIÓN tiene disponible la opción de elegir cualquiera de los premios según el número de puntos que tenga el participante, él será el único responsable de la forma en la que desea redimirlos, por lo que libera a EL ORGANIZADOR y/o a Mondelez México, S. de R. L. de C. V. de cualquier reclamación en este sentido.

El viaje incluye:

- Viaje para 4 personas (dos adultos y dos menores de 16 años) todo pagado a la ciudad de Nueva York
- Incluye: 4 noches y 5 días en hotel 4 estrellas New York en Manhattan.
- Avión de ida y de regreso saliendo de la Ciudad de México.
- Hospedaje 3 noches en un hotel de 4 estrellas.
- Transporte aeropuerto-hotel-aeropuerto.
- 1 noche de hospedaje en el Castle Hotel en Tarrytown.

- 100 USD por persona para gastar en el desayuno durante los 4 días.
- 4 entradas para FROZEN en Broadway
- 300 USD en vales para comprar en Disney Store.
- New York City Pass incluido para 4 personas.
- Patinaje sobre hielo en invierno o en verano en LeFrak center en Lakeside Prospect Park Brooklyn, que incluye alquiler de patines por temporada y entradas para patinaje sobre hielo
- Seguro de viaje incluido.

El ganador y sus acompañantes deben contar con pasaporte y VISA vigente para poder programar sus vuelos.

Los viajes tienen una vigencia de un año contado a partir de la fecha en que el ganador fue notificado. Transcurrido el plazo sin que haya solicitado la reserva, el participante se perderá el premio sin responsabilidad para la Organizadora, Mondelez México, S. de R. L. de C. V., o cualquier tercero dado que la pérdida del viaje será exclusiva responsabilidad del ganador.

Los vuelos salen del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. En caso de que el ganador radique en otra ciudad, tendrá que trasladarse por sus propios medios para estar a tiempo de tomar el vuelo de salida.

El premio no incluye traslado ida y/o vuelta del aeropuerto de la Ciudad de México a las ciudades donde radiquen.

El premio es intransferible y no es canjeable por su valor o por otro premio.

En caso de que el ganador no pueda viajar en las fechas determinadas por el Organizador, este perderá el premio sin retribución o compensación alguna.

Los ganadores de los viajes, tendrán que señalar la fecha de salida con al menos 3 meses de anticipación, siendo la fecha libre y a elección del ganador.

Se entregará un viaje al término de cada etapa, anunciando a los ganadores en un plazo de 10 días posterior al término de cada una.

NOTA: Los puntos son acumulables durante toda la vigencia de la promoción.

## **CONDICIONES DE ENTREGA DEL INCENTIVO**

Los premios serán entregados directamente al domicilio registrado del ganador.

El ganador de cada viaje, deberá acudir a las oficinas del ORGANIZADOR o donde este le indique para reclamar su premio; presentando la documentación que se le solicite.

Para todos los premios, el ORGANIZADOR, podrá solicitar al ganador que se identifique plenamente con los documentos que se consideren necesarios.

Si el ganador proporciona datos incorrectos o falsos en su registro, o si la paquetería devuelve el envío por no encontrar el domicilio o porque es incorrecto, el ganador perderá el derecho a reclamarlo.

Todos los premios no reclamados quedarán a beneficio del ORGANIZADOR. En caso de que el participante haya ganado el viaje y no lo reclame, EL ORGANIZADOR podrá entregarlo al siguiente participante que haya tenido la mayor cantidad de puntos acumulados, o determinar que el premio se encuentra desierto, sin responsabilidad alguna para EL ORGANIZADOR ni para Mondelez México, S. de R. L. de C.V.

Si el ganador no se manifiesta dentro de los 5 días naturales consecutivos a partir de la fecha de notificación, se considerará que renuncia a su incentivo. Si se comprobara que el ganador no cumple con los requisitos o no hay apego al reglamento, bases, términos y condiciones del incentivo, el incentivo no podrá serle otorgado. En ambos casos, se declarará al ganador como “descalificado”, sin derecho a compensación alguna.

El incentivo no podrá ser modificado, intercambiado por otra prestación o servicio, canjeable por su valor en efectivo o especie, ni cedido a favor de un tercero. No obstante, en caso de fuerza mayor o si las circunstancias lo exigen, EL ORGANIZADOR se reserva el derecho de sustituir en todo momento el incentivo previsto por otro de valor equivalente.

El incentivo y su atribución no podrán dar lugar a reclamaciones o querellas, por parte del ganador o cualquiera de los participantes, de cualquier naturaleza. El ganador y todos los participantes se comprometen a no responsabilizar y/o demandar al ORGANIZADOR ni a Mondelez, ni a ningún tercero en lo que concierne a la designación del incentivo, su entrega, su estado y sus características, siempre que este cumpla con las condiciones ofertadas.

Es necesario para que los participantes reciban su incentivo, presente la documentación que acredite de forma indubitable su vínculo con el perfil y los datos registrados, así como los documentos necesarios que acrediten su entrada y estancia legal en Estados Unidos de Norteamérica (EE.UU.).

En cualquier momento de la PROMOCIÓN, se le podrán requerir los sobres registrados y/o los tickets de compra a los ganadores para acreditar sus compras, por lo que es responsabilidad de cada participante guardar los sobres y/o los tickets de compra. En caso de no presentarlos, será eliminado de la promoción sin compensación alguna.

### **MODIFICACIÓN DE LAS FECHAS DE LA PROMOCIÓN**

EL ORGANIZADOR no incurrirá en responsabilidad alguna, si en caso de fuerza mayor o por circunstancias ajenas a su voluntad, se ve obligada a modificar las fechas de LA PROMOCIÓN o en su caso cancelar LA PROMOCIÓN, acortarlo, prolongarlo, reportarlo y/o modificar sus condiciones, para lo cual comunicará a los participantes tal circunstancia, adicional a las obligaciones que tiene en comunicarlo a las autoridades correspondientes

### **VERIFICACIÓN DE LA IDENTIDAD DE LOS PARTICIPANTES**

Los participantes autorizan toda verificación respecto a su identidad y lugar de residencia. Toda información de identidad falsificada, fraudulenta, falsa, dolosa, incorrecta o inexacta, implicará la eliminación de la participación y su descalificación sistemática.

## **RESPONSABILIDAD**

EL ORGANIZADOR no podrá ser considerado responsable por el mal funcionamiento de la red de Internet que impida acceder al Concurso y a su correcto desarrollo. En lo particular, EL ORGANIZADOR no podrá ser considerado como responsable ante actos de sabotaje externos.

EL ORGANIZADOR pone todo su empeño para proporcionar a los usuarios la información pertinente y/o las herramientas disponibles, necesarias y verificadas, por lo que no podrá ser considerada responsable por errores (específicamente de la configuración del sistema, preferencias y/o navegadores utilizados por el usuario, de la publicación de banners y sus enlaces desde otros portales o sitios web, de los errores de visualización en las páginas web de la promoción, del envío de correos electrónicos erróneos a los participantes, entre otros), por ausencia de disponibilidad del contenido, de la información y/o presencia de virus en los sitios web. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las características y de las limitaciones de Internet como el riesgo o ausencia de protección de algunos datos contra las eventuales malversaciones o de piratería, así como de los riesgos de contaminación por virus que circulen en la red. Es responsabilidad de cada participante el tomar todas las medidas necesarias y pertinentes para proteger sus propios datos y/o los programas almacenados en su equipo de cómputo o red telefónica, en contra de todo riesgo. La conexión de toda persona al sitio y la participación en la promoción quedan bajo su completa responsabilidad.

En suma, EL ORGANIZADOR no es responsable en caso de:

- Disfunción de material informático o programas
- Problemas de acceso al servidor de la promoción
- Problemas de la red telefónica, de cable o de conexión a Internet
- Problemas de materiales o de sistema propios del equipo de cómputo
- Destrucción de la información proporcionada por los participantes debido a una causa no imputable a EL ORGANIZADOR
- Por errores humanos, técnicos o de suministro de energía eléctrica,
- Por carga de tráfico en la red o cualquier otra perturbación que pudiera afectar el correcto desarrollo de la promoción, mismo en caso de falla en los procesos de la promoción.
- Sabotaje o intervención malintencionada

EL ORGANIZADOR no es responsable del retraso, pérdida, robo o error en la distribución de correos electrónicos (email) o mensajes. Toda reclamación deberá ser presentada por el interesado directamente a las empresas proveedoras de los servicios de mensajería



electrónica que utiliza, y encargadas de la distribución de sus correos. Bajo cualquier circunstancia, si el buen desarrollo administrativo y/o técnico de la promoción es alterado por una causa ajena a la voluntad de EL ORGANIZADOR, éste mismo se reserva el derecho de interrumpir, suspender o cancelar la promoción.

Todo fraude o infracción al presente reglamento podrá dar origen a la exclusión de la promoción del participante. EL ORGANIZADOR se reserva el derecho, si el caso se diera, de iniciar una demanda o denuncia legal en contra de quien o quienes resulten responsables.

### **REEMBOLSO**

El incentivo otorgado o entregado al ganador no podrá ser objeto de reembolso, cambio o compensación, en ningún caso, aun cuando este no fuera utilizado.

### **AVISO DE PROMOCIÓN**

El presente Concurso se encuentra registrado ante la Subprocuraduría de Verificación de la Procuraduría Federal del Consumidor con fundamento en el punto 5.2.1 de la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SCFI-2007 y quien queda enterada en tiempo, de la promoción denominada “**JELL-O UNA PROMO CONGELADA**”

Una copia de los términos y condiciones estará disponible para cualquier persona que lo solicite en las oficinas de EL ORGANIZADOR o a través del correo [admin@jellopromocongelada.com](mailto:admin@jellopromocongelada.com) y, asimismo, estarán disponibles en los sitios web [www.jellopromocongelada.com](http://www.jellopromocongelada.com) y [www.jello.com.mx](http://www.jello.com.mx) .

### **RESTRICCIONES PARA LA PROMOCIÓN.**

Los participantes deberán vivir dentro de la República Mexicana.

Los participantes renuncian a su derecho de reclamar cualquier regalía, pago o compensación por el uso de las obras que generen o de su imagen, por la simple participación en la promoción.

La cantidad de premios o incentivos es limitada conforme se establece en las presentes bases.

Los ganadores serán contactados para ser notificados de sus incentivos conforme a los plazos establecidos en el presente documento.

Todos los ganadores autorizan a EL ORGANIZADOR y a Mondelez Mexico, S. de R.L. de C.V. para la difusión de su imagen, para efectos de dar a conocer los resultados de la promoción, a los ganadores, o para los fines que estos consideren óptimos, sin retribución alguna.

Los puntos una vez que hayan sido redimidos por los premios que elija el participante y a los que tenga derecho, sólo podrán acumularse para continuar la participación en la promoción respecto al viaje, pues para el resto de los premios en el catálogo de premios, deberá comprar producto para obtener mas puntos o jugar JELL-O COLOR MATCH. La totalidad de puntos acumulados durante cada una de las etapas de la promoción, independientemente de que hayan sido canjeados por los premios del catálogo, serán considerados para determinar a los ganadores de los viajes.

Cada concursante podrá redimir sólo un premio por cada nivel del catálogo que se establece en las presentes bases y por cada etapa de la promoción. El ganador del viaje en la etapa UNO, no podrá aplicar para concursar por el viaje de la etapa DOS.

Cuando el solicitante quiera redimir su premio al cual tenga derecho por el número de puntos acumulados, el sistema le pedirá la dirección de envío del mismo.

No podrán viajar menores de edad sin que estén acompañados de su padre, madre o tutor y con los debidos documentos que validen su entrada, estancia y salida legal de los Estados Unidos de Norteamérica (EE.UU.) y de los Estados Unidos Mexicanos respectivamente.

Los gastos por pasaportes, visas o cualquier otro requerimiento, serán por cuenta de los ganadores y sus acompañantes.

Los puntos que da cada sobre con código único que compre el consumidor, son puntos que podrán ser usados para recibir vidas en el juego JELL-O COLOR MATCH, y también para canjear por premios.

Se notificará cada martes a las 11:00:00 am, durante la vigencia de la promoción, el número de premios entregados y el número de premios disponibles para la siguiente semana.

A partir de cada martes a las 11:00:00 am, de cada semana, las personas ya podrán redimir sus premios, o seguir jugando para tener más puntos con la compra correspondiente de los sobres Jell-O participantes.

Cada semana estarán disponibles las siguientes cantidades de premios:

**PLAY STATION 4 ( 30 TOTAL)**

**SEMANA 1= 6 PLAYS**

**SEMANA 2 A 9 = 3 PLAYS POR SEMANA**

**BICICLETAS ( 150 TOTAL)**

**SEMANA 1= 22 BICIS**

**SEMANA 2 A 9 = 16 BICIS POR SEMANA**

**CUATRIMOTOS ( 140 TOTAL )**

**SEMANA 1= 20 CUATRIMOTOS**

**SEMANA 2 A 9 = 15 CUATRIMOTOS POR SEMANA**

**ESTACION DE SLIME FROZEN ( 220 TOTAL)**

**SEMANA 1= 28 SLIME**

**SEMANA 2 A 9 = 24 SLIME POR SEMANA**

**CARPA DE JUEGO (250 TOTAL)**

**SEMANA 1= 34 CARPAS**

**SEMANA 2 A 9 = 27 CARPAS POR SEMANA**

NOTA: Cuando la cantidad de premios no se terminen en una semana, se acumularán para la siguiente semana durante toda la vigencia de la promoción.

### **INTERPRETACIÓN DE LAS BASES Y CONDICIONES**

EL ORGANIZADOR resolverá toda cuestión relacionada con la interpretación y/o la aplicación del presente reglamento, dentro del marco de la legislación mexicana. Su fallo será inapelable.

Toda reclamación relativa a LA PROMOCIÓN deberá ser presentada por escrito dirigido a EL ORGANIZADOR, exclusivamente, con domicilio en Plutarco Elías Calles número 18, Col. Héroes de la Revolución, Naucalpan de Juárez, Estado de México, CP 53840, o al correo electrónico [admin@jellopromocongelada.com](mailto:admin@jellopromocongelada.com) indicando como título "Reclamación referente a LA PROMOCIÓN **"JELL-O UNA PROMO CONGELADA"** y dentro del plazo de un (1) mes a partir de la fecha de conclusión de la promoción.

En caso de que el consumidor no esté conforme con la resolución del ORGANIZADOR, podrá acudir a las instancias correspondientes para la interpretación y ejecución de las presentes bases y condiciones.

### **DERECHO APLICABLE, ATRIBUCIONES Y JURISDICCIÓN**

Las presentes bases y condiciones están sujetas al derecho mexicano, por lo tanto el participante acepta en forma irrevocable la jurisdicción de los tribunales de la Ciudad de México, en relación con cualquier acción para la ejecución esta promoción.

### **AVISO DE PRIVACIDAD**

Se informa a los participantes que los datos personales recabados en el marco de la presente Promoción, son necesarios para la consideración de su participación.

La información personal recabada del presente Concurso se apegará en el marco jurídico de la privacidad de acuerdo al Artículo 16 de la Constitución de nuestro país. En México, la privacidad y los datos de las personas en las relaciones entre empresas y

consumidores se encuentra regulada en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de particulares.

La finalidad de la información proporcionada, será para identificar claramente a todos los participantes y además para generar una base de datos que ayude a mejorar la relación de la marca con sus clientes, atendiendo a sus preferencias y gustos. Adicionalmente, podrá ser usada para futuras promociones o para distribuir publicidad a los clientes. EL ORGANIZADOR se obliga a guardar la confidencialidad de los datos personales aun después de finalizada la promoción.

Todos los participantes disponen del derecho a la protección de sus datos personales, al acceso, rectificación y cancelación de los mismos, así como a manifestar su oposición, en los términos que fije la ley. Para cualquier solicitud en este sentido, diríjase mediante escrito libre a EL ORGANIZADOR con domicilio en Plutarco Elías Calles número 18, Col. Héroes de la Revolución, Naucalpan de Juárez, Estado de México, CP 53840, o al correo electrónico que EL ORGANIZADOR publique en la página web de la Promoción, indicando como título "Acceso, rectificación o cancelación de datos Promoción "JELL-O UNA PROMO CONGELADA".

Toda transmisión de los datos de carácter personal recabados en la presente Promoción, por parte de EL ORGANIZADOR a terceros, deberá contar con el consentimiento del participante, mismo que otorgará autorización previa en forma libre, expresa e informada.

#### **DIVULGACIÓN DE LA PROMOCIÓN**

Este Concurso será anunciado en la página web [www.jello.com.mx](http://www.jello.com.mx), así como en sus redes sociales y en otros espacios publicitarios como sitios asociados, redes sociales y otros.